

**NOTARIA
ÚNICA**

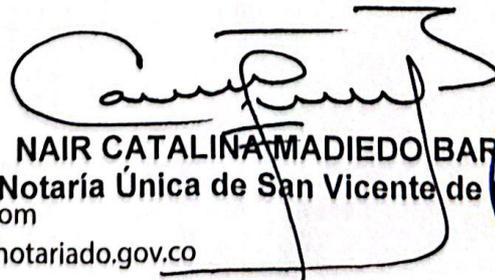
**DEL CÍRCULO DE
SAN VICENTE DE CHUCURÍ
NAIR CATALINA
MADIEDO BARRERA**

CERTIFICACIÓN

La suscrita **NAIR CATALINA MADIEDO BARRERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **37.860.510** en calidad de Notaria Única del Círculo de San Vicente de Chucurí, certifica que la página <https://notariaunicasanvicentedechucuri.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.
7. Al navegar con tabulación se hace en el orden adecuado y resalta información seleccionada.
8. Está regulado y limitado todo el contenido con movimiento y parpadeo y de eventos temporizados.

Se expide, a los dos (02) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).


NAIR CATALINA MADIEDO BARRERA
Notaria Única de San Vicente de Chucurí



Cel 318 3362 900
E-mail: sanvicentenotaria@gmail.com
unicasanvicentedechucuri@supernotariado.gov.co
Carrera 10 N° 6-41 Bosque Bajo
San Vicente de Chucurí

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública